

Integración del grupo Interdisciplinario

Artículo 4 Fracción XXXIV: Grupo Interdisciplinario, el conjunto de personas que deberá estar integrado por el titular del área coordinadora de archivos; La unidad de transparencia, los titulares de áreas de planeación estratégica, jurídica, mejora continua, órganos internos de control o sus equivalentes; las áreas responsables de la información, así como el responsable del archivo histórico, con la finalidad de coadyuvar en la valoración documental.

- I. DIRECTOR GENERAL: LIC. DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ
- II. UNIDAD DE TRANSPARENCIA: LIC. EDITH TAMPA VILLALOBOS
- III. AUDITORÍA INTERNA: L. C. ADRIAN ISRAEL NÁJERA SUÁREZ
- IV. UNIDADES ADMIMNISTRATIVAS: L. C. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ
- V. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN: ING. JOSÉ IVAN CASARRUBIAS JAIMES
- VI. RECURSOS HUMANOS: LIC. MARITONA RAMIREZ GUERRERO
- VII. DEPARTAMENTO DE COBRANZAS: LIC. MARTHA ITZEL JUÁREZ ROMÁN
- VIII. DEPARTAMENTO DE TESORERIA: JAVIER RUEDA QUIÑONEZ
- IX. DEPARTAMENTO DE PLANEACION, Y MEJORA CONTINUA: ARQUITECTO OSCAR ISAAC HERNANDEZ BARRAGÁN
- X. DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS: L. C. FELIPE FERNANDO ADÁN
- XI. DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA: MARIA FELIX ZAGAL DELGADO
- XII. DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS: AZCARI MATA ROMAN
- XIII. DEPARTAMENTO DE CONTRATOS: LIC. J. JESUS SOLÍS ZAVALETA
- XIV. DEPARTAMENTO DE COMPRAS: ABDIEL ALVAREZ CRISANTO



- XV. DEPARTAMENTO DE MEDICION: BIOLOGO RAFAEL BARRIOS DIAZ
- XVI. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES: C. SANTOS MARTÍN MÁRQUEZ VÁZQUEZ
- XVII. PLANTA POTABILIZADORA: C. HERÓN DELGADO SALGADO
- XVIII. PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES (PETAR): ING. ERICK EDUARDO ALONSO POLANCO
- XIX. DEPARTAMENTO JURÍDICO: LIC. ALFONSO CATALÁN LUNA